

Precios de suscripcion.

Pamplona, un mes. 5 rs. Fuera, un trimestre. 16 id. Ultramar, semestre. 60 id. Extranjero, semestre. 92 id.

Anuncios en tercera plana a 15 céntimos de peseta linea. Comunicados en id. a 25 céntos. Anuncios en cuarta plana a 5 céntimos linea. Pago adelantado.

Número suelto 5 céntimos. Id. atrasado 15 id.

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Administracion, Plazadel Castillo, 25, planta baja. Fuera de Pamplona por correspondencia ó giro a favor de la administracion en libranzas ó sellos de correo

Direccion y Administracion.

Plaza del Castillo, 25, bajo

SUSCRICION

en favor del Romano Pontífice pobre.

Table with 2 columns: Reales. Cts. Suma anterior. 24409 30. Tomás Ruiz, de Garibay. ¡Viva el Papa-Rey! 20. TOTAL. 24429 30

SUSCRICION

en honor de Sardá y Salvany.

Table with 2 columns: Reales. Cts. Suma anterior. 3429. Tomás Ruiz, de Garibay. ¡Viva Sardá! 8. Sandalio Ezcurdia. ¡Viva cien años! 4. TOTAL. 3441

NUEVAS EXPLICACIONES.

I.

Dicen el escritor de El Eco, no sin grandísima descompostura:

Es evidente: no se debe discutir con quien atribuye á otro afirmaciones que no ha hecho: con quien trunca los textos de sus adversarios; con quien sin títulos de aprovechado discípulo se erige en arrogante maestro; con quien se atreve á hablar despreciativamente de hombres que, sean cuales fueren sus ideales de gobierno, son hombres que adquirieron altos prestigios científicos; con quien procede, en fin, como EL TRADICIONALISTA con el propósito, al parecer, de elevarse ante la opinion pública á fuerza de manchar conceptos y ultrajar reputaciones. Pero conste á los que nos repiten uno y otro día las tristes cualidades que advierten en EL TRADICIONALISTA; constele que, si damos apariencia de polémica á la controversia de doctrinas y de procedimientos que estamos sosteniendo, solo lo hacemos por justificar nuestros principios, por defender nuestra actitud y por demostrar los tristes resultados que producen siempre las pasiones, los fanatismos y las arrogancias de quien, como nuestro colega, se olvida de lo que debe á la prensa, de lo que debe á la gran comunión católico-monárquica y al carácter leal, generoso y digno del noble pueblo navarro. Indudablemente: periódicos, de tal carácter solo sirven para el desprestigio de los partidos á que están afiliados. Hecha esta protesta, vamos á examinar por puntos separados el artículo que publica EL TRADICIONALISTA en su número de anteayer.

No estimo necesario contestar á tan infundadas acusaciones.

Prosigue la persona de quien se trata:

Empieza por asegurar que se ha sostenido en El Eco de Navarra que el no admitir más que un solo partido íntegramente católico, equivale á identificar lo religioso con lo político. Y por nuestra parte negamos categóricamente que se haya sentado semejante principio en las columnas de nuestro periódico. Esa confusión la introduce nuestro colega en el campo de la polémica que estamos librando; pero dista mucho de ser nuestra.

Veamos de poner nuevamente en claro este delicado punto.

Escribió El Eco, entre otras cosas, las que siguen:

También es para nosotros un parrafito amargo, el de la página 54, que dice: "Erraban, pues, ideológicamente hablando, nuestros realistas, que identificaban la religion con el antiguo régimen político y reputaban impíos á los constitucionales, por más que reconocia que prácticamente tenían razón... La verdad es que todos aquellos realistas eran absolutistas, y ahora resulta que, según Salvany, el absolutismo puede ser una forma del liberalismo. De modo que usted al decir que no hay catolicismo más que en el partido tradicionalista, dice Vd. una cosa que suena admirablemente en nuestros oídos tradicionalistas; pero ataca Vd. las doctrinas de Salvany. Estudiémoslas todos desapasionadamente y será el mejor medio de entenderse."

La persona que así escribe, ciertamente ignora lo que dice Sardá y por qué lo dice; pero nos da á entender, allá á su manera, que EL TRADICIONALISTA identifica lo religioso con lo político. Eso expresa la aseveracion de que EL TRADICIONALISTA ataca las doctrinas de Sardá. Con efecto, estas doctrinas, por lo que atañe al caso presente, se cifran en que nuestros padres identificaban la religion con el antiguo régimen; de manera que ó no las atacamos ó es notorio que consiste el ataque en dicha confusión, identificación ó mezcla pecaminosa y vitanda. Nos parece que está muy claro el punto. Por lo demás, conviene repetir hoy que EL TRADICIONALISTA distingue cuida-

dosamente lo religioso de lo político, y nota al propio tiempo que si bien todas las formas de gobierno son de suyo, ó miradas en abstracto, indiferentes, y aun cuando dentro de cada una de ellas caben, atendiendo á la posibilidad, partidos íntegramente católicos, no se puede negar tampoco que de hecho estos partidos no existen, fuera de la comunión monárquico-religiosa.

Estriba la doctrina de Sardá en decir que, siendo, como son, de suyo indiferentes las formas de gobierno, en ninguna de ellas hay de suyo liberalismo, aunque puede haberle en todas de hecho, históricamente; por lo que añade el gran propagandista católico que esto de ofrecerse ciertas formas de gobierno penetradas constantemente del liberalismo, al paso que se ofrecían otras siempre informadas del espíritu católico, dió margen á que nuestros padres, mirando á la realidad del hecho, que no á la relacion de las ideas, entendiesen, por un lado, que la antigua monarquía española era forma esencialmente católica, y por otra, que el moderno régimen político era esencialmente impío ó revolucionario. A lo cual llama el ilustre autor de El Liberalismo es pecado error ideológico.

Sepase, pues, que EL TRADICIONALISTA se limita á reconocer la existencia de un hecho, á declarar que no hay en España más que un partido perfectamente antiliberal ó íntegramente católico. Y conste que Sardá no afirma lo contrario.

II.

Continua el escritor de El Eco:

2.ª Sigue EL TRADICIONALISTA su tarea diciendo que incurrimos inadvertidamente en error por lo que atañe á las relaciones entre la Religion y la política. Y á esto debemos contestar que las personas algun tanto versadas en las materias de que se trata y que hayan leído las doctrinas que estamos sustentando, se asombrarían de que se nos atribuya semejante falta, si no estuviesen acostumbradas á ver en nuestro colega los mayores atrevimientos en cuanto al respeto que merecen los fueros de la verdad y la consideracion que se debe á los prestigios de sus adversarios; pues para nuestro colega no hay razones donde no están las suyas, ni hay reputaciones donde no haya hombres que estén identificados con su opinion ó le escuchan con asombro y le sigan con docilidad. Está conocido el juego; pero, afortunadamente, no hay en Navarra lectores tan cándidos que conviertan á EL TRADICIONALISTA en maestro infalible de la política.

Dejamos á la consideracion de amigos y adversarios las descorteses palabras de El Eco.

Añade la persona con quien discutimos:

"Razon sobrada tenia el gran Donoso Cortés cuando afirmaba que toda cuestion política implicaba una cuestion teológica. No hay para qué decir que al hacer semejante afirmacion se referia á la política de fondo, de esencia, de principios inmutables; á la justicia, á la moral, á todo lo que es de aplicacion al individuo y á las colectividades; á la direccion de las familias y al gobierno de los pueblos. En ese sentido se confunden la religion y la política en el sublime tronco de la unidad; y no pueden separarse sin detrimento de la gran lógica que establece y ordena las relaciones sociales en todas las esferas en que se agita la humanidad en el mundo. Por eso hemos distinguido en la política la parte fundamental y la parte accidental, lo invariable y lo movido. Por eso, si nosotros sentásemos en absoluto que la religion y la política se confundían, incurriríamos en grave error; pero al decir, como hemos dicho, que en algunos puntos se confunden, es indudable que hemos sostenido la doctrina vulgar y corriente de que los grandes principios de justicia, las grandes verdades reveladas y la infalible ensenanza de la Iglesia no admiten distingos en cuanto á sus aplicaciones al orden privado y al orden público; al individuo y á la sociedad. Es, pues, muy fácil de comprender el alcance de nuestras palabras, y distinguir por lo tanto, la sociedad civil de la religiosa, subordinando la primera á la segunda; pero con subordinacion necesaria, indeclinable, correlativa; consustancial (?) en todo lo que afecta al dogma. Solo, pues, á EL TRADICIONALISTA se le ocurrirá decir lo siguiente: "De suerte que, si la política y la religion se confundiesen, como por ignorancia asevera el mencionado escritor, se desnaturalizarían la religion y la política."

¿Dónde hemos hecho tan absoluta y absurda afirmacion? Pero ¡medrados estaríamos si nos encontrásemos al nivel de la ignorancia de EL TRADICIONALISTA!

No nos maravilla que el escritor de El Eco desconozca algun tanto las graves y

profundas cuestiones que aquí se dilucidan, ni debe maravillarle á él que la propia severidad del debate, que no se halla reñida, ni mucho menos, con la más exquisita cortesía y templanza, nos compele á decirselo con lisura, y aún nos ponga en el caso, siempre triste, de exhortarle á que estudie y medite estos altísimos puntos que miran á las relaciones de la Religion con la política. Creemos que procede de muy buena fé la persona de quien se trata y que sus sanísimas sus intenciones y excelentes sus propósitos; mas así y todo cabe escribir cosas desprovistas de razon y aún errores de verdadera trascendencia.

Ayer decíamos que la Religion y la política no se confunden nunca, en ningun caso, por ningun estilo ni en nada, sino que perseveran y se mantienen siempre, absolutamente siempre, distintas. Pusimos el conocido ejemplo de lo que acontece con el alma y cuerpo del hombre, los cuales siempre permanecen distintos, y eso que entre sí guardan muy estrechas, apretadas é íntimas relaciones, como que enlazados y unidos por tal arte constituyen la persona humana. Y aunque bien pudimos habernos descartado de textos que confirmasen y corroborasen nuestras afirmaciones, porque, al fin y al cabo, sin ningun linaje de inmodestia estamos en el caso de decir que el asiduo estudio de estas hondas cuestiones y el haberlas examinado repetidas veces nos suministra toda aquella competencia que es menester para no amontonar textos cuando no son absolutamente precisos; sin embargo, un sentimiento de desconfianza, junto con la consideracion de que conviene dar ejemplo provechoso á personas que, quizás excesivamente, alardean de universal competencia, nos movió á poner á la vista de nuestros lectores el juicio de insignes publicistas católicos que de dichas materias han tratado. Ya se vió, efectivamente, como Liberatore distingue á maravilla entre union y confusion, aduciendo el mencionado ejemplo del cuerpo y alma del hombre; y como asimismo advierte que desde el punto y hora en que dos términos se confunden, el uno se convierte en el otro, de donde proviene que ambos se desnaturalizan ó pierde cada cual su ser propio. Y dice esto el ilustre jesuita cabalmente á propósito de los términos sobre que versa nuestra contienda.

Parecia natural que, persuadido con estas incontestables razones el escritor de El Eco, no se hubiese obstinado en aseverar que la Religion y la política se confunden, aunque nota que no es absoluta y general esta confusión, puesto que la circunscribe á determinados puntos. Lo sabíamos. Pero, en primer lugar, esos determinados puntos abarcan y comprenden lo que el escritor de El Eco denomina política de fondo ó parte fundamental de la política; por donde resulta que exceptuando los meros accidentes de la política, lo demás de ella, su esencia se confunde con la Religion. En segundo lugar, la dificultad persiste, el error está aquí como antes, porque tenemos, según eso, que se da confusión, y fundamental y esencial, entre lo político y lo religioso. De manera que, teniendo en cuenta la doctrina de Liberatore, derivada notoria y evidentemente de la más sana filosofía, del propio concepto de confusion, se sigue que, en sentir del escritor de El Eco, lo religioso y lo político no siempre permanecen distintos, sino que á veces se confunden, perdiendo así cada una de estos elementos la peculiar naturaleza que tiene. Y como esta confusión dimana de la esencia de las cosas, como la política de fondo de suyo se confunde con la Religion, (según el escritor de El Eco, por supuesto), será menester decir que siempre, y no tan sólo á veces, se confunden, puesto que lo esencial es de todos los días y de todos los momentos; y como la confusión se opone á la distincion, es necesario afirmar que

la Religion no es distinta de la política, al menos, de la política de fondo. Claro es que la persona susodicha no acepta estas consecuencias, y eso le honra, le enaltece y declara además la bondad de sus intenciones; pero la lógica sabe hilvanar las consecuencias con las premisas.

III.

En sustancia, todo eso digimos ayer. Cuanto á las razones que hoy expone el escritor de El Eco, tenemos que decir, lo primero, que deplorablemente se confunde y enreda. La persona de quien se trata, ó el periódico El Eco, entiende que la política de fondo es la justicia, la moral, todo lo que es de aplicacion al individuo y á las colectividades. Aun entiende que la direccion de las familias pertenece á la política de fondo. No se concibe, lo declaramos con franqueza, más espantosa confusión de ideas. Eso es puro panteísmo político y social.

La política no puede separarse de la moral, porque los actos políticos están simultáneamente revestidos de moralidad; pero la política no es, como quiera que se la considere, la moral misma. Si lo fuese, la moral, considerada en toda su extension, no podria separarse de la política, y ello es cierto que hay acciones pertenecientes al orden moral, que no entran en los dominios del orden político. Escribe acerca de esto el P. Minteguiga:

"La cosa es evidente: tales son desde luego y principalmente los actos morales meramente internos; tales son tambien la muchedumbre de actos externos que no pertenecen á la socialidad, por ser de la esfera individual; tales son, además, aun dentro de los linderos de la socialidad los actos, por ejemplo, de la sociedad doméstica, por no decir nada de la sociedad eclesiástica."

Ninguno de esos actos pertenecen al orden político, aunque son actos morales.

No cabe prescindir de esta distincion, porque de ella nacen gravísimas y trascendentales consecuencias. Por virtud de esa distincion no puede la autoridad política inmiscuirse en aquello que concierne á la moralidad interna, ni puede entrometerse directa y formalmente en lo que mira á los actos exteriores de la Religion y de la moralidad individual, como no sea para ayudar á la Iglesia ó porque la Iglesia le dé tácita ó expresa autorizacion, según acontece cuando viven ambas potestades en dichosa armonía.

Es de suma, de capital importancia señalar á cada orden de cosas el lugar que le corresponde, sobre todo en los actuales tiempos, pues si hay algo evidente es que reina hoy terrible confusión panteísta en virtud de la cual los poderes modernos, el Dios-Estado se reputa á si propio investido de atributos y prerrogativas universales, de real y efectiva omnipotencia; habiendo surgido de aquí, como de fuente inexhausta, todas esas determinaciones de las potestades humanas, que penetran en lo más escondido del hogar doméstico y tocan á la constitucion misma de la familia. El matrimonio civil, pongamos por caso, no es, en definitiva, sino consecuencia patente de esas atribuciones que el Estado moderno se arroga, derivadas de aquel concepto panteístico que pone en el Estado la raíz y el principio de todo, de tal suerte que ni aún reconoce la vida propia del hogar doméstico. Por eso atenta, sacrilego, contra la constitucion de este hogar, contra el matrimonio. Merced á dicha omnipotencia del Estado, se establece, por ejemplo, la ensenanza obligatoria. No por otra razon asimismo el Estado moderno se convierte en único dispensador de la ensenanza, en maestro universal y forzoso. "Enseñando y profesando, dice la Enciclica Quanta cura, los perniciosos errores del comunismo y del socialismo, afirman que la sociedad doméstica, ó sea la familia, recibe por completo la razon de su existencia de la voluntad del Estado, y que, por tanto, sólo de las leyes de éste, se originan y derivan todas los derechos

de los padres sobre sus hijos, pero singularmente el de cuidar de su educacion y enseñanza.

Por estas razones, y por otras que omitimos, es aseveracion gravisima el decir que la política de fondo se identifica ó confunde con la direccion de las familias, con la Religion y las demás cosas que hemos reproducido. Es indudable que el escritor de *El Eco* entiende servir á la Religion y engrandecerla y dilatar sus dominios con tales mezclas ó confusiones; pero, fuera de que la Religion no ha menester de eso para iluminar al mundo, para hermosearle, para purificarle y levantarle á la esfera de luz inmortal y de sobrenatural grandeza en que ella vive, sucede que no todos miran las cosas por estos aspectos, que los tiempos son malos y que el liberalismo consiste, segun frase del Cardenal Dechamps, en la *confusion de los dos poderes* para beneficio del Estado moderno que los confunde. No confundamos por Dios, lo que no se puede, lo que no se debe confundir.

La premura del tiempo no nos consiente examinar los demás puntos del artículo de *El Eco*. Otro dia seguiremos, si Dios quiere.

F. M. DE LAS RIVAS Y VELASCO.

Al Sr. D. Juan Cancio Mena.

Como sucede generalmente, ninguno de los contendientes ha logrado convencer á su contrario, en la larga polémica sustentada entre el Sr. Mena y *EL TRADICIONALISTA*.

¿Cuál era, en definitiva, la cuestion que se debatía? Si nuestro pobre criterio no nos engaña, la polémica estribada en la lucha enérgica y constante que la comunión tradicionalista viene haciendo mucho tiempo sosteniendo contra las falaces maquinaciones de esa quisquosa, conocida ya por todos con el nombre de mesticismos.

Puesto que el Sr. Mena repite con frecuencia que el país le conoce perfectamente y que entrega sus escritos al fallo de la opinion pública, tolerará que nosotros, humildes tradicionalistas que consideramos al Sr. Mena como amigo particular, le juzguemos como político, sin ánimo de ofenderle ni de resucitar la contienda.

Sin meternos á calificar literariamente esos escritos, entendemos que en toda discusion pública que versa sobre política, deben los contendientes manifestar sus opiniones con lisura, sin rebozo; y como el Sr. Mena no ha dejado claro este punto, no llevará á mal que nosotros nos atrevamos á preguntarle con la franqueza propia de navarros: ¿Reconoce y acata el Sr. Mena la autoridad del augusto Jefe del tradicionalismo? Si la reconoce, no hay motivo, á nuestro juicio, para que el señor Mena se inquiete y preocupe por las alianzas y transacciones que deba hacer la comunión tradicionalista, á cuyo Jefe incumbe únicamente pactar ó autorizar para que se pacte con los adversarios políticos.

¿No reconoce el Sr. Mena esa autoridad? Pues entonces, ¿se lo decimos ingenuamente no se afane ni desvele el Sr. Mena por atraerle á los tradicionalistas, porque clamará en desierto: á lo sumo lograría pescar algún iluso ó algún transfuga del temple de aquellos cuatro ó seis que pescó Pidal *in illo tempore*.

¿Y qué diríamos del Sr. Mena, colaborador principal y constante de un periódico anticarlista, desde el cual ataca rudamente a *EL TRADICIONALISTA* y sus amigos, de cuyo tradicionalismo nadie tiene derecho á dudar, porque lo han hecho público bajo sus firmas? Que su actitud nos parece deplorable, y contraria á lo que el Sr. Mena defendía hace doce ó trece años. No podemos suponer que, para justificar esa actitud, el Sr. Mena, en su buen criterio, dé acogida á esas necedades y paparuchas de que *EL TRADICIONALISTA* ha venido á introducir la discordia en el campo carlista. En respuesta á esta falsedad, nosotros afirmamos, sin temor de ser desmentidos, que *EL TRADICIONALISTA* y sus adictos, consideran como correligionarios suyos á cuantos se acogen bajo la santa bandera de Dios, Patria y Rey; y reprobamos la conducta de los que recientemente han echado en cara su procedencia á cierto tradicionalista, faltando á la caridad.

Lo decimos sinceramente. En lugar de ver al Sr. Mena abogar por esas amalgamas estériles y monstruosas que, como veneno en copa dorada, presentan los mestizos á los tradicionalistas para seducirlos y apartarlos de la obediencia debida á su augusto jefe, quisiéramos verle luchar con decision en pró de la Monarquía tradicional, base única para establecer una union sólida, fecunda y duradera de todos los españoles que anhelan el triunfo completo del catolicismo y el engrandecimiento moral y material de nuestra amada patria. Llevados únicamente de nuestro entusiasmo político, nos permitimos dirigirnos al señor Mena á quien hubiéramos deseado poder aplaudir y no tener que criticar.

PLÁCIDO ARÉVALO.

AL CORRER DE LA PLUMA.

Lo primero y principal es saber si estamos seguros, dado que en la última se-

mana circularon rumores de alteracion del orden público.

Y de esto, claro está, nadie nos informará mejor que los diarios ministeriales.

Uno de los cuales refiere los rumores y alarmas que hubo en Madrid, y luego añade:

“Todo esto se dijo, y otras cosas más, como siempre que se habla de lo que no se sabe: pero desde luego se advirtió que era una completa mentira lo que se decía, por la tranquilidad perfecta de los centros ministeriales, y porque además, todo el mundo que anoche concurrió al teatro de la Opera, pudo observar que allí estaban cuatro ó cinco ministros, entre ellos el de la Gobernacion, y que allí estuvieron hasta cerca de la una, hora en que terminó la ópera.”

Pues es claro, estando los ministros en el teatro, ¿cómo habia de sublevarse nadie?

Para en adelante ya lo saben Vdes. El que quiera averiguar si tienen fundamentos los rumores que circulan desublevaciones ó motines, no tienen que hacer más que preguntar á Madrid si están los ministros en el teatro.

Si están allí, es prueba de que no ocurre ninguna novedad.

Circulan todavía ciertos rumores.

Pero debe tranquilizarnos este suelto oficioso:

“El gobierno no da importancia á los rumores que circulan sobre orden público, pero como tiene noticias de que no cesan en sus maquinaciones los enemigos de la paz, vive prevenido y vigila á los conspiradores.”

Vamos, los ministros tienen la vista fija en los conspiradores.

Y tienen además prevenido el traje.

Para irse al teatro en cuanto aquellos intenten algo.

Mirando al porvenir dice *El Correo*:

“En nuestro concepto, por ahora, no pasará nada; pero como hay gente que continúa conspirando, convendrá vivir con cierto cuidado y no hacer muchos aspavientos, porque en todo lo que resta de año haya algún jolgorio; que si lo hay, será breve y desventurado, como no puede menos de suceder.”

Por nuestra parte prometemos, al gobierno no hacer aspavientos, ni muchos ni pocos, si ocurre algún jolgorio.

Una vez que sabemos ha de ser breve y desventurado.

Para quien lo sea.

De *El Resumen*:

“Dice *El Liberal* que el Sr. Sagasta es maestro en el arte de ponerse á mal con todo el mundo.”

Inexacto.

El Sr. Sagasta se pone como le mande el capitán general de Madrid.”

Por lo visto el Sr. Sagasta es militar.

Y está á las órdenes de Martínez Campos.

Dice un periódico fusionista.

“El Sr. Cánovas del Castillo, durante el periodo de las Constituyentes, representaba por sí solo el partido de la monarquía constitucional legítima.”

Entonces ¿qué representaba el Sr. Sagasta?

Dice *El Correo* que los ministros se van de los gobiernos por fracasos en su gestion.

Así debia ser.

Pero esa regla tiene excepciones.

Y á ellas se atienen los ministros fusionistas.

No hay que pensar en próxima modificación ministerial.

Porque dice *La Correspondencia*:

“Es bien conocido el propósito del ilustre jefe del partido liberal de oponerse á toda modificación parcial mientras no esté legalizada la situacion económica del país, y que este plausible ideal ha de realizarse en cuanto dependa de su firmísima voluntad.”

¡Bah! La voluntad de Sagasta....

Pues si ésta prevaleciera, no ya antes de la aprobacion de los presupuestos, pero ni en lo que resta de siglo habria crisis.

Lo que desean los conservadores:

“Por nuestra parte, no deseamos que haya crisis: es más patriótica nuestra intencion: que haya gobierno y que sea enérgico y prudente.”

Para los conservadores no es posible un gobierno prudente y enérgico sino le preside Cánovas.

Se comprende, por lo tanto, que no deseen que haya crisis.

Lo que desean es que Cánovas no deje el poder mientras el mundo sea mundo.

Extranjero.

Italia.—Segun los informes oficiales recibidos, parece que los diplomáticos han propuesto la cuestion de averiguar si los objetos destinados al Padre Santo con motivo del jubileo

sacerdotal estarian sugetos á los derechos de aduana en Italia y el gobierno de esta nacion, interpelado por los representantes de ocho naciones, ha contestado negativamente. En su consecuencia bastará un recibo firmado por el delegado especial del Vaticano para que queden libres de todo derecho los objetos destinados á la Exposicion de Roma.

Un periódico dice que corre con insistencia el rumor de que han adelantado bastante las negociaciones para la formacion de un ministerio Depretis-Crispi.

El día 25 por la mañana se sintieron dos temblores de tierra en Savona.

Bélgica.—A propósito de la mediacion del Papa merecen consignarse estos párrafos que escribe el *Correo de Bruselas*: “Antes de la época, todavía reciente, en que Bismark tuvo la idea de someter al arbitraje del Papa el conflicto hispano-alemán, cualquiera que hubiera propuesto una solucion parecida en un asunto de este género habria sido calificado, al menos por toda la prensa liberal, de retrógrado y entusiasta de la edad media. Sin embargo, la iniciativa tomada por el canceller alemán ha sabido de tal modo ajustar la intervencion del pontífice á las costumbres políticas que no ha dado poco que hablar á la prensa otro nuevo arbitraje de Leon XIII en la cuestion de Bulgaria. Este rumor que tuvo su origen en Constantinopla, fué al instante desmentido por parte de Rusia y no es extraño, porque no se concibe que un orgulloso pseudo-papa moscovita y cismático quiera someterse á una decision del sucesor de San Pedro, por justa que ella sea.

Hé aquí cómo una vez mas la prensa de Europa discute y hace comentarios sobre una cosa tan trascendental sin manifestar ninguna extrañeza. Es evidente que la opinion pública en poco tiempo se ha acostumbrado á la idea de ver la intervencion del Papa en los negocios mas importantes de la política interior ó internacional de los Estados, si no en todas las ocasiones como Jefe supremo de los fieles, al menos como Juez que posee unas cualidades y unas virtudes excepcionales á las que se tributa homenaje universal. No podemos menos de confesar que hay en este hecho un fenómeno moral de primer orden.”

Le Nord desmiente rotundamente los rumores propalados por algunos periódicos alemanes que afirman haberse reproducido en Paris las tentativas encaminadas á establecer una alianza franco-rusa.

Bulgaria.—Segun noticias de Sofia, el gobierno ha perdido su confianza en el ejército desde la insurreccion de Roustchouk. El objeto principal del viaje de Radoslavoff es la organizacion de verdaderos comités de seguridad en todas las ciudades de Bulgaria, los cuales, con el nombre de comités patrióticos, se comprometen á sostener el actual régimen por todos los medios posibles.

Los zankovistas han declarado á Rizabey que querian entrar en negociaciones con él, como delegado de la Puerta, pero no como comisionado por los Regentes; añadiendo, que si llegan á conquistar el poder no reconozcan ningun empréstito contratado con la regencia.

Desmientense oficialmente de la manera mas categórica todos los rumores referentes á un contrato militar entre Sérvia y Austria-Hungria.

TELEGRAMAS.

(De la Agencia Fabra.)

Londres 26.—El *Standard* publica esta tarde un importante despacho de Viena.

Dice que el ministro de Obras públicas ha dictado las medidas oportunas para el caso eventual de que los ordenanzas de telégrafos sean llamados al servicio de las armas.

El *Standard* dice que esta medida debe moderar el optimismo de los que creian que el peligro de guerra habia pasado, por que el emperador Guillermo quiso celebrar en paz las fiestas de su cumpleaños.

Paris 26.—Es considerable el número de extranjeros particularmente ingleses que este año se dirigen á España.

Los terremotos de Niza han contribuido á que la corriente de extranjeros que se proponen pasar esta estacion en Andalucía, sea mayor que en años anteriores.

Paris 26.—Segun noticias del periódico *Paris* es absolutamente infundado el rumor de que España se haya adherido á la triple alianza.

Añade que todos los partidos españoles opinan que en el caso de conflictos europeos, España debe conservar la mas absoluta neutralidad.

Añade que el gobierno español desea vivir en las mejores relaciones y estrecharlas con todas las potencias y particularmente con aquellas con las cuales le unen idénticos intereses.

Las relaciones entre España y Portugal no han sido jamás mas íntimas que ahora.

Paris 27.—La cuestion de Hacienda continúa siendo objeto de las preocupaciones de los políticos, temiéndose que haga inevitable la crisis ministerial.

El presidente del consejo Sr. Goblet hace grandes esfuerzos para conjurarla; pero dada la actitud de la Cámara este estado de cosas solo se podrá prolongar hasta la suspension de las sesiones durante las fiestas de Pascua.

El gobierno ha resuelto hacer cuestion de gabinete sobre la aprobacion de los créditos suplementarios.

Lisboa 27.—El Sr. Casal Ribeiro ministro de

Portugal en Madrid es esperado en Lisboa el 31 del corriente para tomar parte en los trabajos parlamentarios.

Lisboa 27.—Ayer se firmó un convenio entre los plenipotenciarios portugueses y chinos en virtud del cual el celeste Imperio reconoce y confirma la ocupacion de Massao por Portugal.

A pesar de los siglos trascurridos desde que los portugueses se establecieron en aquel punto, China no habia reconocido oficialmente hasta ahora aquel hecho y de aquí que surgiesen amenudo dificultades que se evitarán en lo sucesivo.

(Prohibida la reproduccion de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la *Agencia Fabra*.)

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID.

27 de Marzo de 1887.

Continuamos, ó con más propiedad, continuamos los liberales con el alma en un hilo. Yo no sé qué se teme ni qué se trata de evitar; lo que sí me consta es, que precauciones no faltan. Y es digno de notarse el contraste que ofrecen los diarios oficiosos con la conducta del gobierno. Aseguran aquellos, gritando cuanto les permiten sus pulmones, para que se les oiga, que el gobierno nada teme, que conoce los planes y trabajos de los enemigos del orden y que está tranquilo. Y al mismo tiempo el gobierno y sus delegados no cesan de adoptar precauciones y de dictar medidas que contradicen á los órganos del ministerio.

Prueba de ello nos ofrecen los jefes de cueros militares pernoctando en los cuarteles, el capitán general inspeccionando en persona el servicio de vigilancia, mayor que de ordinario en los últimos dias, y otros hechos parecidos. Y por si esto fuese poco, tenemos por indudable que en Barcelona, Valencia, Sevilla y otras plazas se hace poco mas ó menos lo mismo que en Madrid. Y tenemos además que en algunas de las plazas citadas se han hecho detenciones y se han recogido multitud de proclamas revolucionarias. Todo lo cual significará, á juicio de los ministeriales, que el gobierno no teme nada; pero, francamente, cualquiera diria que significa otra cosa.

Las detenciones efectuadas aquí ayer son cinco, y entre los detenidos figuran un individuo de orden público, un vigilante de la llamada ronda secreta y un dependiente de la armería de palacio, el mismo, segun parece, que acompañaba á la infanta Isabel y tres damas la noche que se extraviaron en el monte del Pardo.

Al decir de los republicanos, ninguno de los detenidos es correligionario suyo, lo cual podrá ser verdad, pero no se compagina bien con la version, que como verídica circula, de que varios de ellos fueron detenidos en el mismo momento en que el cartero les entregaba cartas en que aparecen comprometidos respecto á ciertos planes y trabajos nada pacíficos.

Y para concluir con este asunto, diré á usted que ha llamado la atencion la manera como los detenidos fueron conducidos del gobierno civil á la carcel-modelo; pues lo fueron individualmente y con intervalos de un cuarto de hora, como si se quisiera evitar el que la conduccion de estos presos produjese alarma.

Fuera de lo dicho, la política liberal ofrece poco interés. Los ministeriales andan llenos de regocijo porque una vez al fin y al cabo ha dado muestras de disciplina la mayoría parlamentaria, dando completo triunfo al gobierno en la eleccion de la comision que informe sobre el proyecto del Código penal.

Los de oposicion trinan y claman por ese triunfo sino por el resultado de la discusion y votacion del dictamen sobre incompatibilidades. No pueden conformarse conque contra el dictamen de la comision y faltando, segun dicen, á la ley se haya declarado compatible con el cargo de diputado los de juez municipal de Madrid y relator de esta Audiencia.

Lo sucedido merece, en verdad, consignarse en los apuntes para la historia del sistema parlamentario; pero es innegable que los que protestan hoy hubieran hecho lo que han hecho los fusionistas, si estuviesen en el poder. No se avienen facilmente los gobiernos liberales á perder tres diputados adictos.

Parece ya cosa acordada que el Senado discuta el proyecto sobre asociaciones antes que el de admisiones temporales; la discusion de aquel vá á ser reñida, segun los indicios, pues los conservadores y otros elementos se disponen á combatirle con toda energia.

NOTICIAS AGRICOLAS.

La administracion de Aduanas de Francia ha publicado ya el movimiento de importacion de vinos durante los dos primeros meses del año actual.

Dicha importacion asciende á 2.012.308 hectolitros contra 2.141.223 hectolitros en Enero y Febrero de 1886, resultando por lo tanto una baja de 128.915 hectolitros.

Sin embargo de este descenso, nuestros vinos aparecen en constante aumento, pues en 1887 hemos expedido 1.217.220 hectolitros, en 1886, 1.207.210, y en 1885, 923.673.

Italia ha bajado en los dos meses que estudiamos, cerca de 100.000 hectolitros; y Portugal, Hungría y demás países otros 120.000, excepto Argelia que tiene una mejora de 80.000 hectolitros.

El resultado, como ven nuestros lectores, no puede ser más grato para la produccion española.

La importacion de vinos en Paris ha decrecido mucho en los últimos dias. Es lo que interesa para la realizacion del formidable stock con que en estos momentos cuenta la capital de Francia.

Las expediciones de trigo de los Estados Unidos sobre Europa durante la semana del 5 al 12 de Marzo, superan en 204.450 hectólitros á los de la época correspondiente en 1886. Estas expediciones desde el principio de la campaña agricola, sea desde 1.º de Agosto, exceden en 13.737.300 hectólitros á los de la campaña anterior en iguales periodos.

El miércoles último declaró en el Congreso el señor ministro de Estado que el modus vivendi con los Estados Unidos se habia prorrogado hasta el 30 de Junio próximo.

El martes último se vendieron en el mercado de Rioseco (Valladolid) cerca de 5.000 fanegas de trigo de 44,50 á 45 rs, las 94 libras, cuyos precios cerraron con gran firmeza.

En pocos dias se han negociado en la plaza de Cete unos 12.000 hectólitros de vinos de Alicante. Muchos esperan se acentue tan satisfactorio movimiento porque los precios son hoy arreglados.

NOTICIAS GENERALES.

Publica la Gaceta una circular del ministerio de la Gobernacion, dirigida á los gobernadores, dictando reglas á las que han de ajustarse las diputaciones provinciales en lo que se refiere á los servicios de beneficencia.

Varios tenedores de fondos del Estado han publicado una manifestacion contra el proyecto de impuesto sobre la Deuda, en la cual aducen las principales razones que tienen para rechazar ese gravamen.

Los tenedores de fondos del Estado hacen constar que es la suya una riqueza privilegiada que no contribuye, cuando por el arreglo de 1876 se les retuvieron las dos terceras partes de su renta, y luego en la conversion se vieron obligados á dejar á favor del Estado más de 40 por 100 de su antiguo capital.

A 53.000 asciende el número de duros viejos que se han recogido en Alava, los cuales se remesaron á Madrid el sábado último.

Un telegrama del gobernador general de Filipinas, recibido en el ministerio de Ultramar, participa que en las provincias de Camarines, Norte y Sud y Albay, se han sentido terremotos los dias 24 y 25 pero sin ocurrir desgracias personales.

Para mediados del próximo mes es esperado en Zaragoza el ministro de Fomento, que ha de inaugurar las obras del puente de hierro sobre el Ebro.

Preparanse grandes festejos. Acompañarán al Sr. Navarro Rodrigo varios senadores y diputados aragoneses.

Con mucha rapidez adelantan las obras de restauracion del monasterio de Sta. Maria de Ripoll. Actualmente están terminadas ocho de las columnas que deben colocarse en las naves laterales del templo; á medida que se ven los adelantos, crece el entusiasmo, y todo hace creer que aquellas importantes obras terminarán en el milenario del monumental edificio, que es el año próximo.

El jueves fueron detenidos en Irún, al pasar la frontera, tres jóvenes de Madrid que se fugaron de sus respectivas casas con propósito de ver mundo, para lo cual habian constituido sociedad, comprometiéndose á no separarse nunca, fueran cualesquiera las contingencias que la suerte les deparase.

Al decir de un periódico, en el testamento del señor cardenal Jacobini se hacen legados para S. S., algunos prelados y varios amigos intimos del fallecido; instituyendo herederos del resto de la fortuna (medio millon francos) á sus sobrinos Camilo y Cayetano, y usufructuario á su hermano Mario, padre de estos.

Dias pasados pronunció un notable discurso el príncipe de Bismarck en la Cámara de los Señores de Prusia, defendiendo las medidas de reconciliacion entre el Estado y la Iglesia.

Hablando de la paz religiosa dijo que solo Dios sabe si será duradera, porque nada hay en el mundo que tenga este carácter; pero que eso no es esencial, sino que sea restablecida en el Estado.

Tratando luego de los seminarios, dijo que no son los seminarios de los sacerdotes, sino las universidades, las que han suministrado adversarios los más peligrosos y más reselutos contra el Estado.

LA PROVINCIA.

Acuerdos de la Diputacion.

Concediése permiso al Ayuntamiento de Tafalla para anticipar á los quintos que por su suerte han de servir en activo, cien pesetas á cuenta de la gratificacion que les correspondia, con el objeto que mencionaba; al Ayuntamiento de Arguedas, á la Oncena de Lezaun y al concejo de Irure para verificar un aprovechamiento forestal; y al Municipio de Mendavia se facultó igualmente para que procediese al arriendo de la recaudacion de contribuciones.

Vista una solicitud de D. Hilario Vidaurre y consortes, de Echarren de Guirguillano, se acordó manifestarles que en cuanto á la inclusion en las listas electorales de diputados provinciales, acudieran donde correspondiese; y que con respecto al derecho que alegaban para ser comprendidos en las de ayuntamientos, acreditándolo documentalente y en forma dentro del plazo legal, se proveeria.

El Ayuntamiento de Cirauqui fué autorizado para subastar el cobro de contribuciones; el de Lacunza para arreglo de un camino; y el de Buñuel para incluir en el reparto de contribuciones de este año las dos partidas no consignadas en el de 1885 y á que se referia en su oficio de 17 de Junio último.

De conformidad con lo propuesto por el Negociado respectivo se aprobó el presupuesto municipal que para el corriente año habia formulado el Ayuntamiento de Ribaforada.

Favorablemente fueron resueltas las solicitudes de D. Clemente Alcalde, vecino de Fálces y arrendatario del portazgo de Arlas, y de D. Agustín Arrieta, de Yancia, relativa la primera al abono de una cantidad y la segunda á la colocacion de carros entre su casa y la carretera hasta tanto que construyera un apartadero.

Promovidos expedientes por D. Juan Echeverría, de Almandoz, y D. Alejandro Jalon, de Viana, se acordó respecto del primero, que el Alcalde y Concejo de Legasa incluyeran en el catastro de ese pueblo todas las fincas que el reclamante posea en jurisdiccion del mismo, exigiéndole las contribuciones territorial y municipal con arreglo á lo preceptuado en la circular de 6 de Octubre de 1883, y en cuanto al segundo que el Ayuntamiento proveyera al recurrente de la certificacion que solicitaba en su instancia de 13 de Noviembre de 1886.

Con relacion á un expediente de don Castor Sanchez, de Muniaín de la Solana, se determinó que D. Roman Urmeneta deba ser excluido de las listas electorales para car municipales del distrito de Aberin, sin que pudiera resolverse en cuanto al otro extremo referente á la inclusion de D. Anselmo Montoya ó exclusion de D. Venancio Fernandez, por encontrarse ambos en la misma situacion, por no existir documento alguno justificativo, sino solamente datos de retención.

Acerca de otro expediente de D. Hilario Vidaurre y consortes, de Echarren de Guirguillano, solicitando se les declarase electores para concejales del ayuntamiento, se acordó que no podia accederse á lo pretendido, por no haber justificado los extremos necesarios al tenor de lo dispuesto en los artículos 40 y 41 de la vigente ley municipal, puesto que eran deficientes los que abrazaba el certificado de 12 del actual.

Resolvieronse los expedientes de D. Victoriano Alabarte, D. Manuel Prados, D. Eusebio Vergara, D. Juan Irisarri y D. Miguel Ramirez, de Lodosa, D. Antonio Alveniz y consortes, de Sansol, y D. Gregorio Platero y otros de Genevilla, declarando que los cinco primeros reclamantes debian ser incluidos en las listas electorales para cargos municipales; que D. Casimiro Gaviria, D. Venancio Saenz y D. Valentin Suso estaban bien comprendidos en idénticas listas de la segunda de dichas villas, debiendo ser eliminados de ellas D. Celestino y D. Canuto Ibarrola; y que no podia accederse, por falta de prueba, á la solicitud de los recurrentes últimamente mencionados, en la que pretendian que el Ayuntamiento excluyera de las repetidas listas los nombres de los doce electores que indicaban.

Se autorizó al Ayuntamiento de Unzué para tomar 2000 pesetas á interés, con objeto de devolver un capital; al Municipio de Arano y á los Concejos de Arellano, Bearin, Maquirriain é Iruñeta para efectuar un aprovechamiento forestal; y fué denegado el permiso que para la corta de robles y encinos solicitaba el concejo de Murugarren.

GACETILLAS.

El viernes último se cometió en Lodosa un homicidio, siendo el victima el vecino de aquella villa Angel, cuyo cadáver fué encontrado con una profunda herida en el cuello. Como presuntos autores del hecho han sido detenidos dos individuos.

Al consignar hace pocos dias en esta seccion los precios que los líquidos alcanzan en Obanos, se cometió una errata que debamos subsanar. Dijose que el aguardiente anisado se vendia á 18,50 reales el cántaro, debiendo decirse que los precios de ese liquido varian desde 18 hasta 50 reales.

Con objeto de entregarle un documento que le interesa, se desea se presente en la secretaria municipal de Pamplona D.ª Adelaida Gimenez Melero.

Ha sido denunciada una mujer de Barañain por tener pastando las vacas en término de Pamplona.

A continuacion damos á conocer los precios á que se cotizaron en Estella, en la última semana, los artículos que se mencionan: El trigo de 26 á 26,50 reales robo; la cebada á 16; la avena á 13; el maíz á 18; las habas á 20; la leza á 26; la alhova á 32 y el centeno á 17. El vino á 11 reales cántaro; el vinagre á 10; el aguardiente usual á 24 y el anisado á 46. El aceite á 56 reales arroba; las patatas á 4 reales tambien la arroba.

En la calle Espoz y Mina hirió un sugeto á otro; el agresor ha sido conducido al depósito municipal y el herido al hospital.

Han sido denunciadas dos mujeres de la calle San Gregorio, núm. 38 por echar aguas sucias á la calle.

Escriben de Villafranca que se teme que los frios de hace pocos dias contribuyan á la pérdida de los árboles frutales. El movimiento vinícola se ha reaccionado algun tanto en aquella comarca, cotizándose el vino de 10 á 11 rs. cántaro.

El dia 1.º de Abril se empezará á distribuir á domicilio las hojas declaratorias

que han de servir para formar el padron de cédulas personales para el próximo año económico.

El concejo de Ancin para el dia 11 de Abril la venta en subasta de 30 árboles de encina divididos en diez lotes.

La demanda y extraccion de vinos parece animarse algun tanto en varios pueblos del valle de Ilzarbe. Asi nos lo comunica nuestro estimado corresponsal en Eneriz D. Pablo Rico, añadiendo que los precios del vino en aquella localidad varian entre 7,50 y 9 reales cántaro.

El Sr. D. Dionisio Ibarlucea, director de la escuela normal de maestros, ha tenido la atencion, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la obra que acaba de publicar con el título de Atlas de la provincia de Navarra, acompañado de una breve descripcion geográfica.

Hoy á la mañana administrará nuestro dignísimo prelado, el sacramento de la Confirmacion en la Iglesia de San Agustin.

Hé aquí los nombres de los señores que el sábado recibieron en esta diócesis la sagrada orden del presbiterado: Don Francisco Urdaniz.—Leon Bronte.—Lucas Janariz.—Antonio Iñarra.—Pablo Zabazla.—Juan P. Barberia.—Miguel Hernandezena.—Luis San Miguel.—Juan de Dios Barrio.—Basilio Fernandez.—Juan Istilart.—Leon Muru.—Martin Lopez.

A todos ellos les damos la más completa enhorabuena.

Entre otras erratas de menos importancia, que se deslizaron en la seccion de gaceticillas del número anterior, hay una que no queremos dejar de subsanar. Donde dice resumísemos, léase resumiésemos.

En la funcion que anteaer se celebró en el Seminario Conciliar de esta ciudad se hizo solemne consagracion de este establecimiento al Sagrado Corazon de Jesus.

Los individuos de las clases pasivas que cobran sus haberes por la tesoreria de Hacienda de esta provincia, pasarán la revista anual en el mes de Abril y en este orden:

- Dia 12.—Pensiones remuneratorias y convenidos de Vergara.
Dia 13.—Monte Pio Militar y Civil.
Dia 14.—Exclaustrados, Jubilados, Cesantes y Jefes y Oficiales.
Dia 15.—Tropa retirada y licenciada.
Dia 16.—Todos los interesados sin distincion de clases que no hayan podido presentarse en el dia que se les señala.

Con fecha de ayer nos participan de Olite que cada dia se nota mas el beneficio efecto que en toda clase de plantas y especialmente en los sembrados han producido las nieves y lluvias últimas.

El comercio de vinos continúa paralizado.

El sermon de las Siete Palabras estará este año á cargo de los ilustrados oradores sagrados D. Juan Pina, catedrático del Seminario Conciliar, y D. Leandro Arcaya, coadjutor de la parroquia de San Agustin.

El Sr. Pina se ha encargado de la introduccion y las tres primeras Palabras, y el Sr. Arcaya de las tres últimas y la conclusion.

Llamamos nuevamente la atencion de nuestros lectores sobre los anuncios "Para-rayos," y "Para-granizos," puestos en tercera plana.

Persona á quien apreciamos mucho y nos merece entera confianza, nos ha manifestado que el activo industrial de esta ciudad D. Cipriano Salvatierra ha hecho su viaje á Paris con el solo objeto de buscar en dicha clase de aparatos los más modernos, económicos y de mejores resultados, y que recorriendo las fábricas y almacenes de mayor nombradía, ha hecho un estudio detenido de los aparatos en todos los sistemas más recomendables, adquiriendo aquellos que reunen mayores ventajas en economia y accion.

Digestiones dificiles con ó sin vómitos, dolores de estómago, erupciones despues de las comidas etc., se regularizan con el jarabe de pepsina de Orive mejor y más barato que el de Grimault y otros extrangeros. De venta en Pamplona, farmacia de València y Colmenares y en varias de la provincia. Exijase la marca de fábrica.

Inyeccion Saez.

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curacion radical de los Flujos de las vias urinarias, y en las muy rebeldes tomando interiormente á la vez las Grazeas Saez. Su uso es fácil é inofensivo. Botella dos pesetas, de venta en Pamplona, farmacia del señor Marquina, Nueva 2, y principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Comp.ª y Dr. Saez, Barcelona.

SECCION RELIGIOSA.

Martes.—San Eustasio. En San Saturnino.—Cuarenta horas, se expondrá S. D. M. á las cinco de la tarde y se reservará á las siete concluyendo con el Santo Rosario. En San Nicolás y San Lorenzo. A las siete de la tarde Septenario Doloroso con Stabat Mater cantado. En San Agustin.—A las diez de la mañana Misa solemne con expuesto, plática que drá don Pedro Santacruz, Septenario Doloroso, concluyendo con la reserva.

ANUNCIOS PREFERENTES

Pastelería del Café Suizo. Calle Pozo Blanco.—Pamplona.

Rock y drops de todas clases, caramelos superiores, café tostado en latas.

Venta del vedado de Egularas.

POR 18.000 DUROS EN ALZA. Se procederá en pública y extrajudicial subasta á la venta de dicha finca, el dia 10 de Abril á las doce de su mañana, en la Notaria de D. Ramon de Miguel, donde se halla el pliego de condiciones, el plano y la titulacion libre de la misma.—Tudela 1. de Marzo de 1887.

DENTISTA.

D. Mariano Rubio, cirujano dentista, coloca dentaduras artificiales en 24 horas y hace toda clase de operaciones en la boca. Plaza del Castillo 28, 2.º

A los señores sacerdotes.

Sotanas modelo impermeables de Paris. Unico representante de la casa, Venancio Garcia, Zapateria 42, Pamplona, donde deberán dirigirse para su adquisicion, mandando las medidas de cuello, brazo y largura. Tambien se proporcionan impermeables de todas clases y tamaños para caballeros y señoras á precios sumamente arreglados. Impermeables forma carrik para montar á caballo.

Á beneficio del público.

LA HORA LLEGÓ de que este pueda comprar á precios desconocidos, por su estremada baratura, Camas de hierro y jergones de muelle.

NUNCA, NUNCA, NUNCA se darán á precios tan baratos como los que ofrece este acreditado almacén, titulado La Gran Bretaña. Estafeta, 25.—PAMPLONA. Venta á plazos semanales y mensuales.

PARA-GRANIZOS.

La prueba palpable de la importancia y buen resultado del para-granizos, está en que, instalados en Bélgica apenas hace tres años los primeros aparatos, han adquirido una aceptacion tan grande, que ya no hay país donde no se conozcan y usen; hasta en España, que generalmente suele ir á la zaga en la adopcion de los adelantos, se han hecho ya muchas instalaciones.

Comprendiendo yo, desde el momento que examiné una instalacion, que no podia menos de reportar un gran éxito, he consultado con uno de los primeros ingenieros electricistas franceses acerca de este aparato, de sus cualidades, instalacion y medios de realizarla; y convenido por sus explicaciones, de su importancia, me he propuesto propagarle en España y particularmente en Navarra, para lo cual he adquirido en muy buenas condiciones todos los útiles de su instalacion, en las mejores fábricas, pudiendo ofrecerlos en ventajosas condiciones.

Se remiten catálogos á quien los solicite, dirigiéndose á Cipriano Salvatierra.—Mayor, 53.—Fábrica de Hojalatería.—Pamplona.

PARA-RAYOS.

Instalacion completa y económica de para-rayos con lanzas modernas y de construccion esmeradísima. Dados los precios á que hoy puedo hacer y hago las instalaciones de para-rayos, ninguna iglesia ni casa particular por pequeña que sea en importancia, debe carecer de este aparato si quiere tenerla al abrigo del rayo y al mismo tiempo proteger la vida á los que la habitan.

Para catálogos y precios, dirigirse á Cipriano Salvatierra, Mayor, 53, Pamplona; el que dará cuantas explicaciones se le pidan verbalmente ó por escrito.

La perla anti-gastrálgica DEL DOCTOR DELGADO.

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO. Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, bñomitos despues de las comidas: inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla: el autor, Farmacia Globo; Tetuan 20.—Pamplona: farmacia de R. Erice (antes Esparza), Zapateria 35.

DEVOCION

A los siete dolores de María Santísima y salve á María Santísima de los Dolores. Hay concedidos innumerables dias de indulgencias; este primer librito se halla de venta en la imprenta y papelería de Martin Ripalda, calle Mayor núm. 1 y 3 tienda. Vale 25 céntimos.

ÚLTIMA HORA.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA. Madrid 28 (7,15 n.)

En el Congreso Montilla ha hecho una pregunta acerca de las prisiones ejecutadas. Leon y Castillo afirma que se conspira.

Los conservadores, reformistas y posibilistas ofrecieron al Gobierno.

El Magistrado Barruezo ha sido nombrado Fiscal de Albacete.

Table with 2 columns: Description and Price. 4 p.º perpetuo 64,40; 4 p.º amortizable 80,00; Billetes H. T. de Cuba 93,80; Banco de España 378,75

El Corresponsal. Pamplona.—Imprenta de Nicolás Marcelino.

EL LIBERALISMO ES PECADO

POR

DON FÉLIX SARDÁ Y SALVANY, Presbítero,

DIRECTOR DE LA REVISTA POPULAR.

Quinta edición (con el decreto de la Sagrada Congregación del Índice), á 1 y medio reales ejemplar en rústica, y 3 en tela.

PROPAGANDA CATÓLICA.

Van publicados cinco tomos, que contienen la mayor parte de los opúsculos publicados por el mismo autor. Está en prensa el tomo 6.º, que contendrá *El Liberalismo es pecado* y otros opúsculos.

Se vende cada tomo á 16 reales en rústica, á 24 en tela con planchas doradas, y á 30 en tela y corte dorado.

Por cada diez de pago se dan dos gratis en rústica ó uno en tela.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

También se halla de venta en la administración del periódico *EL TRADICIONALISTA*, en las librerías de Bescansa, de Pamplona; Hualde y Bastero, de Estella, y en casa de los señores Corresponsales.

EL TRADICIONALISTA.

Puntos de suscripción.

En Pamplona en la Administración, plaza del Castillo, 25, bajos. Fuera de Pamplona, por medio de nuestros corresponsales, que son:
 En Estella, D. Bernardino Bastero.—En Tudela, D. Isidro Huarte.—En Olite, D. Apolinar Gomez.—En Los-arcos, D. Teodoro Abaigar.—En Sangüesa, D. Dámaso Laborra.—En Peralta, D. Félix Calvo.—En Puente la Reina, D. Plácido Arévalo.—En Mendigorria, D. Santos González de Villazon.—En Leiza, D. Miguel de Eizaguirre.—En Olagüe, D. Pedro Sagüés.—En Echarrí-aranaz, D. Victoriano Sanz.—En Aranaz, D. Victoriano Halli y Tanco.—En Garinoain, D. Francisco Sanchez Sola.—En Barasoain, D. Deogracias Ainciburu.—En Eneriz, don Pablo Rico.—En Allo, D. Ramos Iñigo.—En Huarte (Pamplona), don Miguel Goicoa.—En Pueyo, D. Antonio Lopez.—En Olóriz, D. Santiago Sanchez.—En Lumbier, D. Damian Garate.—En Azcoitia (Guipúzcoa) D. Joaquin Azpiazu.

OBRAS IMPORTANTES.

En la administración de este periódico se hallan de venta las siguientes:

DOCUMENTOS EPISCOPALES. Folleto que contiene nueve cartas de Prelados españoles en que se combate al liberalismo. Lleva un prólogo del eminente filósofo y escritor católico D. Juan Manuel Orti y Lara y se vende á dos reales.

CASOS DE CONCIENCIA acerca del liberalismo, por P. V. obra importantísima. Un tomo en 4.º y en rústica 10 reales.

LA MORAL INDEPENDIENTE y los principios del derecho nuevo por el P. Venancio de Minteguiaga. Un tomo en 4.º y en rústica, 20 reales.

RAFAEL, preciosa novela escrita en alemán por Conrado de Bollanden. Versión española por C. Un tomo en 8.º mayor, 12 reales.

FLORECITAS de San Francisco de Asis. Crónica italiana de la Edad Media, traducida al castellano por un Hermano de la Orden Tercera. Un tomo en 8.º, en percalina y plancha dorada, 12 reales.

Además de los libros arriba indicados se venden en esta Administración los siguientes:

Documentos Eclesiásticos, un tomo en rústica, 4 reales.—*Arsenal Predicador*, en 2 tomos, 40 reales.—*El Cristianismo*, un tomo, 10 reales.—*El Socialismo*, un tomo, 10 reales.—*El Charlatanismo*, un tomo, 8 reales.—*Cocina moderna*, un tomo, 14 reales.—*Lecturas populares*, 1.ª y 2.ª, 4 reales tomo.—*Testimonios Históricos*, un tomo, un real.—*Historia Sagrada*, un tomo, 4 reales.



A ELEGIR

Doce sistemas diferentes de máquinas para coser.

SOLIDEZ.—Es tal la de nuestras máquinas, que se garantizan por tiempo de cinco años.

UTILIDAD.—Por las diversas labores que ejecutan, son indispensables para los industriales y para las familias.

ELEGANCIA.—Las hay también con adornos é incrustaciones de nácar para señoritas.

ECONOMIA.—En un corto periodo de tiempo se economiza con el trabajo el importe de la máquina.

PRECIOS.—Al alcance de todas las fortunas. Gran rebaja pagando al contado. A plazos 10 reales semanales.

UNICO DEPÓSITO EN NAVARRA.

Fermin Ardanaz, Tecenderías, 35, Pamplona.

RETRATOS

En la administración de este periódico se venden retratos del Señor Duque de Madrid y de su augusto hijo D. Jaime.

Es un magnífico cuadro que se vende á seis reales, y con marco y cristal á treinta y cuatro.

También se venden las fotografías targeta americana y visitade la familia de D. Carlos en un grupo con él, al precio de 10 reales tamaño grande y 5 en pequeño.

LA VIDA CRISTIANA. Documentos y ejemplos de San Francisco de Sales, sacados de las obras y de la vida del santo doctor, por un misionero del mismo. Un precioso tomo en 8.º menor, 6 reales.

AMAYA ó los Vascos en el siglo VIII. Novela histórica del insigne escritor D. F. Navarro Villoslada. Tres tomos en rústica, 36 reales.—Para los suscritores de **El Tradicionalista**, 24 reales.

La misma novela encuadrada en un sólo volumen y con pasta holandesa, 48 reales, para nuestros suscritores 30 reales.

CATECISMO de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, excelente librito escrito en alemán por el R. P. Julio Costa-Rosseti, de la C. de J., y traducido al castellano por D. J. M. Orti y Lara; 60 céntimos de real.

PASTORAL del Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia, que tanto llamó la atención en toda España. Forma un folleto de 59 páginas en 4.º mayor con esmerada impresión y papel excelente, dos reales.

FUENTE MOMENTÁNEA

EN SUSTITUCION DE POZOS ESCAVADOS.

Pulsómetro auxiliar para facilitar la elevación de agua por tubería y bomba en sustitución ventajosa de todos los sistemas de sopapas, alcachofas, rallos, válvulas de pié y de retención y demás que se vienen empleando. Privilegio de ambos aparatos por 20 años en España á favor de Amalio Guzman. Los aparatos mencionados son aplicables con ventaja indiscutible á toda movimiento de aguas por tubería y bomba y sirve lo mismo para descubrir las que para las ya descubiertas en pozos, norias, rios y acequias, especialmente para estos últimos, que evita los enturbiamientos, alteraciones de sus crecidas y agitaciones y exime las materias orgánicas, prestandola muy fresca en verano y templada en invierno. En tres ó cuatro horas de trabajo entre dos hombres, se establece una fuente bombeada de un rendimiento de 1.300 á 7.000 ó mas litros de agua clara por hora é inagotable, por menos dinero de lo que cuesta un pozo, siendo incomparables sus ventajas. En las ya descubiertas, por medio de la flecha y el pulsómetro, se obtienen nuevos manantiales, se purifica á la vez el agua por la filtración y se sienta la tubería con mucha mas solidez, absorbiendo el agua de mayores profundidades y elevandola á mayores alturas y con mas facilidad que por los sistemas antiguos, pues el pulsómetro funciona lo mismo debajo que encima del agua, enterrado que al aire libre, y en cada una de las juntas de la tubería ó en todas ellas á la vez por estar dispuesto en el manguito ó tuerca de hierro dulce que sirve de union á dicha tubería. Reformen sus bombas ya instaladas, aplicándolas la flecha y el pulsómetro, si quieren mejorar notablemente sus aguas acrecentándolas y lodar el pozo si se quiere, dando mayor cantidad, ó la misma cuando menos, refiltrada y exenta de materias orgánicas y elevadas directamente del manantial. Se conservan certificados satisfactorios de cuantos puntos se han hecho instalaciones en aguas buscadas y en las ya descubiertas. Recientemente se ha instalado una fuente en aguas buscadas por el aparato, en donde edifican las Hermanitas de los Pobres el Asilo de ancianos en esta ciudad (del número mas pequeño) que da un rendimiento de 7.000 litros de agua potable por hora. En la imposibilidad de poder hacer la casa por su cuenta todas las instalaciones en España, se ve obligada á vender los aparatos; y á los que quieran dedicarse á esa importante industria se les concederá títulos de explotación con arreglo á la ley, en sus comarcas, para lo cual se servirán solicitarlo, siendo preferido el primero en cada demarcación.—Pídase prospectos explicativos, precios y condiciones que se remitirán gratis.

Dirección, Amalio Guzman.—PAMPLONA.

EMULSION ROMEO

de aceite puro hígado de bacalao con hipofosfitos, en competencia con la de SCOTT.

Más agradable, eficaz y barato. El que la pruebe una vez la prefiere siempre. Distinguidos médicos la recomiendan con absoluta preferencia en la escrófula, raquitismo, tisis, catarros crónicos, debilidad general. DOS PSETAS frasco en todas las farmacias. Depósito en Pamplona, farmacia de Blasco.

Calle Mayor, número 56.

Acaba de recibirse un gran surtido de papeles pintados desde 2 reales rollo en adelante; gran surtido de papeles ingleses para comedores, gran rebaja de precios en las molduras alemanas, cartones para cuadros de todos los tamaños, chapas de nogal y de caoba, etc., etc.
 Muebles de todas clases y óvalos para toda clase de marcos, los que se colocan en todos tamaños y clases sin aumentar el precio de las molduras; lunas de espejo, estampas en cromó y litografías en todas las dimensiones. Alegorías y estampillas para libros á precios excepcionales.—Calle Mayor 56